

ACTA Nº 23/93

En Montevideo, a los 17 días del mes de agosto de 1993, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas en su sede de Avda. 18 de Julio 1082, entrepiso, bajo la presidencia del Cr. Israel Wonsewer, con la asistencia del Sr. Vicepresidente, Dr. Omar Trujillo y del Sr. Secretario, Agustín Canessa y la presencia de los siguientes Sres. Consejeros : Dr. Ricardo Velluti, Ing. Luis Casamayou, Ing. Heber Freiria, Sr. Alberto Chiodi, Ing. Diego Balestra. Se encuentran presentes en Sala, el Sr. Director General, Arq. Juan L. Campiotti y el Sr. Consultor, Cr. Edison Delfino.

En Secretaría : Julio Varela.

Siendo las 17.45 horas, el Sr. Presidente da comienzo a la sesión, pasándose a considerar el siguiente Orden del Día :

1. ACTAS NOS. 18, 19 20/93.

Se aprueban sin modificaciones.

2. INFORME DE LA COMISION DE BECAS.

El Sr. Consejero Velluti informa la resolución sobre aspiraciones de la Comisión, dando lectura al acta respectiva. Se aprueban los Complementos de Becas a las siguientes personas : Claudia Lareo Varela, con un monto de 1000 dólares; Alvaro Giusto Oliveira y Uturbeira Acosta (ambos de Facultad de Ingeniería y ambos con un monto de 800 dólares). Se homologa lo actuado y el Consejo aprueba el informe, adjuntándose la resolución a la presente acta.

3. INFORME DE LA COMISION DE PROYECTOS.

El Sr. Presidente realiza una intervención, previo al informe de la Comisión. Entiende que la institución está entrando en un período de demora que señala una crisis de la cual no se avizoran soluciones en el corto plazo. Manifiesta su preocupación por las demoras en la resolución de la financiación de los proyectos. Señala que ha recibido solicitudes de informes a la prensa que no puede cumplimentar como desearía. Recuerda que en la última sesión se habló de una sola área que se había completado (Física). Igualmente señala que, en general, se encuentra muy preocupado por el deficiente funcionamiento de la Unidad Ejecutora, ya que, transcurrido un año desde el llamado efectuado, todavía no se ven los resultados. Esto puede atribuirse al mal funcionamiento interno, al método adoptado, a la falta de controles, etc. Todos estos aspectos de orden administrativo deben corregirse de cara al futuro. Reitera que la imagen de CONICYT (que está dada por Proyectos y Recursos Humanos) se encuentra muy deteriorada en el momento actual, ante la comunidad científica y ante el público. Es una imagen de baja eficiencia.

El Sr. Vicepresidente, Dr. Trujillo y el Sr. Consejero Casamayou intervienen para destacar su acuerdo con los problemas internos que señala el Sr. Presidente. Sin embargo, recuerdan las demoras en la integración del personal, la escasa experiencia con que todos (incluido el propio Consejo) cuentan para la ejecución de un programa de esta envergadura y los problemas con la respuesta de

los evaluadores en el caso de Proyectos.

Se acuerda que la Dirección General solicite a cada Departamento un informe sobre el comportamiento de las diferentes Comisiones Asesoras, sus problemas, número de reuniones, asistencia, plazos de expedición, etc.

El Sr. Presidente expresa que, visto el panorama general, hay áreas retrasadas por un solo evaluador o dos, como en el caso de Biología. Se pregunta si el mecanismo aprobado por el Consejo (de dos evaluadores externos para cada proyecto) es un buen método o deberá estudiarse algún modo de sustituirlo. Reitera su acuerdo con la indiscutible objetividad e independencia que el uso de éste método reditúa, lo cual justifica su elección. Sin embargo, si bien reconoce que no tiene una alternativa al mismo, quizás el método no ha dado todos los resultados que se esperaban. No puede transformarse en un freno para la operativa. Hay inquietud (justificada) en la comunidad académica. ¿Es razonable que en área de Química, por ejemplo, se encuentren detenidos 20 o 30 proyectos porque faltan dos evaluadores?

El Sr. Vicepresidente, Dr. Trujillo se pregunta cuántos atrasos son atribuibles a nuestra burocracia interna y cuántos son, efectivamente, por desidia de los referees. Sería importante conocer cual es el porcentaje de referees que han contestado en un plazo razonable. Reafirma que el sistema elegido es el mejor y el que da mayores garantías al Consejo y a la comunidad académica.

El Sr. Consejero Velluti acota que sería el primer país donde un método como el escogido no funcionara.

Se cambian ideas.

El Sr. Consejero Casamayou reitera que, a su parecer, es el CONICYT el que no funciona administrativamente con la velocidad deseada.

El Sr. Director General, Arq. Campiotti, respondiendo a una consulta, indica que se enviaron 456 evaluaciones, recibándose 387, es decir, un 83,47%.

El Sr. Presidente dice que no debe pasar en el segundo llamado lo que ocurrió en el primero. Comenta que le ha planteado los problemas al Sr. Director del Departamento de Proyectos, Ing. Dalchiele, solicitándole que prestara una especial atención, con todo el personal a su cargo, para movilizar a los evaluadores que no han contestado. Recuerda que el próximo año se entrará en el tercer año de la ejecución (probablemente se pueda extender la misma hasta el año 1996) y no hay resultados a la vista. Estamos como una industria con recursos y personal que sin embargo no saca productos al mercado.

El Sr. Consejero Casamayou comenta que hay factores que provocan estos retrasos muy visiblemente: la demora en la integración del personal, por ejemplo. Se entiende que para el próximo llamado esto no va a ocurrir. Por otra parte, para esa segunda instancia, se presentarán (es de preveer) muchos menos proyectos. Igualmente habrá un banco de evaluadores ya funcionando, las Comisiones Asesoras tendrán, como consecuencia de todo este proceso, menos involucrados entre los proponentes, etc. En resumen, que el mecanismo administrativo va a estar más aceitado. Pero desde luego que hay cosas que deben cambiar.

El Sr. Consejero Casamayou igualmente propone el cierre de algunas

M71

comisiones (algunas áreas), como por ejemplo Biología, Física, Química y Energía, detenidas por muy pocas evaluaciones, que podrían ya dar un fallo con lo que tienen evaluado (arriba del 90%). Los que queden afuera se pueden contemplar con el 10% de reserva oportunamente fijado por el Consejo (en caso de ser financiables). Volquemos el esfuerzo en los proyectos que ya están disponibles para tomar decisiones.

El SR. Vicepresidente, Dr. Trujillo, se manifiesta en un todo de acuerdo con esta propuesta, y la considera como una propuesta de la Comisión. Hay consenso de aprobación en Sala.

Se cambian ideas.

Se resuelve aprobar el cierre de éstas áreas, concentrando el esfuerzo administrativo del Depto. en las áreas que tienen mayor retraso de llegada de evaluaciones y el de las Comisiones Asesoras en éstas cuatro áreas completadas en más de un 90%.

En otro orden, el Sr. Vicepresidente, Dr. Trujillo, explica que la Comisión elaboró una propuesta para asignar el 5% de Básicas oportunamente acordado, con el mismo perfil del reparto de PEDECIBA. Los porcentajes (de ese 5%) serían los siguientes: 22% para Física, 35% para Biología, 13% para Matemática y 30% para Química. Con estos porcentajes se contaría con una asignación extra para las Ciencias Básicas (fuera de PEDECIBA) de 100.000 dólares, lo que permitiría financiar el 100% de Física (con un margen de negociación del 10%). Se cambian ideas.

La disminución negociada de los montos, explica el Dr. Trujillo, más la potencial eliminación de un proyecto de menor calidad que el resto, estaría financiando toda el área de Física. Por otra parte se solicitaría la colaboración del Sr. Consejero Alterno, Dr. Rodolfo Gambini, para reforzar la comisión del Consejo, facilitando que el "corte" se hiciera de la manera menos traumática posible.

El SR. Presidente manifiesta su desacuerdo con esta propuesta, entendiéndolo que no se puede fijar los porcentajes para las áreas de Ciencias Básicas (de ese 5%) sin tener en cuenta la calidad de los proyectos de las otras áreas. Se cambian ideas.

El Dr. Trujillo fundamenta complementariamente la propuesta en que el Consejo debe considerar a la Física como disciplina pivot de enraizamiento de las otras Ciencias Básicas. Este porcentaje (22% de ese 5% acordado) financiaría el área con ésta consideración de tipo político.

El Sr. Presidente da su aprobación a estos fundamentos. Se resuelve, por tanto, asignar el 22% citado al área de Física y encomendar a la Comisión de Proyectos del Consejo, reforzada con el Sr. Consejero alterno, Dr. Rodolfo Gambini, la negociación.

4. INFORME DE LA COMISION DE RECURSOS HUMANOS.

El Sr. Consejero Velluti informa que el próximo martes se dispondría de todos los informes de las Comisiones evaluadoras. Una vez cumplido este paso, se reunirían con el Sr. Secretario, Agustín Canessa, para preparar lo antes posible la propuesta.

El Sr. Secretario Canessa explica que el experto Dr. Rabinovich recién va a poder estar en Montevideo el día 26 del corriente mes. En Geociencias se contaría para la misma fecha con el Dr. Ramos. Física estaría pronta para el día 24 de agosto y el resto de las Comisiones también para esa fecha. En otro orden, expresa que el

M71

Depto. de Recursos Humanos está trabajando en un informe en el cual se detallan instituciones, áreas, disciplinas y tipo de actividad. Un cuadro detallado que va a ser muy útil y va a permitir tener un criterio depurado al respecto.

El Sr. Consejero Freiría expresa, conjuntamente con el Sr. Consejero Balestra, que han estado revisando solicitudes (de acuerdo a lo resuelto oportunamente) con grandes problemas de presentación (falta de firmas, vacíos en cuanto a las confirmaciones de los cargos ocupados, etc.). Se cambian ideas.

El Sr. Secretario Canessa manifiesta que el Depto. de Recursos Humanos está elaborando un cronograma tentativo y que para el día 30 de agosto sería posible resolver todas las situaciones.

Se acuerda, igualmente, consultado el Sr. Director General, Arq. Campiotti, considerar las propuestas que comienzan en setiembre, previo informe en detalle del Depto. de Formación de Recursos Humanos, para poder ejecutarlas.

5. VENTANILLA DE PROYECTOS EMPRESARIALES

Se distribuye un memorandum elaborado por el Sr. Consultor Cr. Edison Delfino y el Sr. Director General, Arq. Juan L. Campiotti, que pasa a estudio de los Sres. Consejeros. Se recalca en sala el interés de que esta ventanilla sea lo más simple posible y se objeta el hecho de que incluya beneficio y riesgo compartido. También se hacen referencias al problema del 25% de contrapartida de las instituciones. La propuesta queda a discusión para la próxima sesión.

6. ASUNTOS VARIOS

El Sr. Presidente comenta que probablemente habrá de ausentarse por dos o tres semanas (una de ellas para concurrir a Washington, al BID) y que habrá de solicitar la licencia correspondiente. Se toma conocimiento.

NOMINA DE RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE ACTA

1. Aprobar los complementos de becas de Claudia Varela (1000 dólares); Giusto Oliveira (800 dólares) y C. Uturbey (800 dólares) de acuerdo a la resolución que se adjunta a la presente acta.
2. Solicitar a la Dirección General y a los Deptos. un informe sobre el comportamiento de las diferentes Comisiones Asesoras, problemas con los evaluadores, número y frecuencia de reuniones de las Comisiones, integración de las mismas, etc.
3. Declarar cerradas las áreas de Biología, Química, Física y Energía, negociando las asignaciones provisorias, sujetas a complementación. Estas áreas tienen todas más del 92% de los proyectos evaluados y se entiende que están en condiciones de trabajar en los análisis de elegibilidad. Los proyectos que no hayan completado su evaluación quedarán para su análisis en una segunda ronda de adjudicaciones dentro del área.
4. Declarar elegibles todos los proyectos del área de FÍSICA, reforzando la Comisión de Proyectos del Consejo con el Sr. Consejero alterno Dr. Rodolfo Gambini para la negociación con los proponentes. Asignar el 22% del 5% previsto para Ciencias Básicas,

para complementar los montos de ésta disciplina. Considerar a Física como la disciplina(necesaria de apoyo)debido a sus imprescindibles aportes para el enraizamiento de las otras disciplinas básicas en el país.

11477.



Sr. AGUSTIN CANESSA
SECRETARIO



Sr. ISHAÉL WONSEWER
PRESIDENTE